

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5	Código: D1FO1402
		Versión: 04
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Vigencia: 11/02/2021

ACTA No. 04

LUGAR: ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL_CAFETERIA
FECHA: 06 DE MAYO 2022
HORA INICIAL: 04:00 PM
HORA FINAL: 05:10 PM

ACTA DE CAPACITACIÓN SOCIALIZACIÓN RUTA DE ACCESO AL MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE SUPLENTE.

PARTICIPANTES:

Nombres y Apellidos (*)	Cargo
Gina marcela Ortiz calderón	LÍDER SIAU
Jairo Alonso Escobar	PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE USUARIOS

AGENDA DE TRABAJO:

1. Presentación objetivo de la Reunión
2. Desarrollo de los temas
3. Compromisos

DESARROLLO:

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN: Garantizar una atención segura en el marco de los derechos de la población con enfoque diferencial, por medio de estrategias enmarcadas en métodos y canales de adecuada comunicación durante la atención integral de los pacientes, garantizando el ejercicio de derechos de los grupos poblacionales, procurando la inclusión y el reconocimiento de sus características y situaciones particulares.

- Proveer a la institución de los mecanismos y recursos necesarios de comunicación y atención bajo enfoque diferencial, eliminando las barreras que impidan una comunicación y atención efectiva.
 - Dar cumplimiento a la normatividad legal vigente con el propósito de eliminar barreras de acceso que impidan a los usuarios acceder de manera oportuna a los servicios de Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Vicente de Paúl.
 - Evaluar permanentemente las estrategias utilizadas por la ESE HDSVP para garantizar la accesibilidad a los usuarios en estado de vulnerabilidad.
1. Se da inicio a la Reunión con la presentación de cada uno de los integrantes presentes de la Asociación de Usuarios, enfatizando en la importancia de asistir a estos espacios, en el entendido que son un equipo de trabajo dedicados a velar por el bienestar y satisfacción de los usuarios que asisten a la ESE.
 2. Se abre espacio a la socialización del modelo de atención con enfoque diferencial quien expone paso a paso la ruta de atención de la población, especificando en los responsables para las tres poblaciones que se están atendiendo actualmente en la Institución (población indígena, población



discapacidad auditiva y NNA), la ubicación y personal profesional a cargo del proceso de atención inicial.

Alcance:

El modelo de atención con enfoque diferencial tiene como propósito orientar el quehacer de la U.S.L. HDSVP en la implementación de un programa de atención de pacientes respetando las especificidades individuales y culturales, bajo el siguiente esquema funcional:

Población que requiere Enfoque Diferencial

6 GRUPOS QUE REQUIEREN ENFOQUE DIFERENCIAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN HUILA
NIT: 891.180.026-5

RECOMENDACIONES PARA PARTICIPAR

"PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO CIUDADANO HDSVP"

¿CÓMO PARTICIPAR POR?

- Tener un rol activo en la gestión de la U.S.L. HDSVP
- Participar en los Comités de Gestión de la U.S.L. HDSVP
- Participar en los Comités de Gestión de la U.S.L. HDSVP
- Participar en los Comités de Gestión de la U.S.L. HDSVP
- Participar en los Comités de Gestión de la U.S.L. HDSVP

www.hospitalgarzon.gov.co | www.hospitalgarzon.gov.co | www.hospitalgarzon.gov.co



ACTA DE CAPACITACIÓN





3. Posteriormente, el presidente de la Asociación de Usuarios Jairo Alonso Escobar manifestó que según reglamento interno se habló de la organización correspondiente a la elección de suplentes de la Junta Directiva de la Asociación de Usuarios que renunciaron en diciembre del 2020 y que aún no se han cubierto esas vacantes, determinando que en primera instancia los que iban a participar de la elección eran quienes habían asistido a las 2 últimas reuniones del año en curso, sin embargo se determinó que se iba extender la invitación a los 40 integrantes de la Asociación de usuarios y quienes asistieran tenían la oportunidad de votar y/o participar de la elección de suplentes, es de aclarar que la convocatoria y elección formal de la junta directiva se llevará a cabo en el mes de septiembre del año 2022 según fecha de cierre del libro de inscripción de los miembros de la A.U. por lo que el Señor Jairo Escobar propuso que nos reuniéramos el 20 de mayo de 2022 y eligiéramos los suplentes que van a estar hasta el mes de septiembre.
4. Compromisos: Se propuso que el Señor Gerardo y la Líder del SIAU abrirán la convocatoria a través de llamadas telefónicas a todos los miembros de la asociación de usuarios, para que asistan a la reunión de elección de suplentes el día 20 de mayo de 2022 en el centro comercial paseo del rosario-segundo piso a las 4:00 pm.
Se propuso extenderle la invitación al gobernador de la población indígena Luis Enrique González Cano para que haga parte del equipo de trabajo de la Asociación de usuarios.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





ACTA DE CAPACITACIÓN



FIRMA ORIGINAL

Gina Marcela Ortiz Calderón
Líder del SIAU

FIRMA ORIGINAL

Jairo Alonso Escobar
Presidente Asociación de Usuarios